

Descarga de jurel, en Burela. JOSÉ M<sup>ª</sup> ALVEZ

# El Ices indica que el TAC de jurel se podría aumentar hasta el 69%

► La situación del stock occidental permitiría llegar hasta las 117.070 toneladas mientras que en el sur la recomendación es de 55.555

L.A.  
burela@elprogreso.es

A MARIÑA. El Consejo Internacional para la Exploración del Mar (Ciem/Ices) propone, para el próximo año, un TAC de jurel para la zona VII y VIII —donde está incluido el Cantábrico— con posibilidades de aumento de hasta el 69,21% en relación con este ejercicio. El Ices indica que la situación del stock en esta área occidental no permite superar las 117.070 toneladas. Este año son 97.100, bajo el enfoque del Rendimiento Máximo Sostenido (RMS).

Según indican desde la OPP-07 Lugo, los datos que se presentaron en el Consejo Consultivo (CC) de pelágicos, «en principio no han cambiado mucho, la percepción

general del stock y las tendencias son similares», al año pasado. Este recurso se mantiene gracias al alto reclutamiento del 2001, desde entonces la biomasa de

desove ha ido disminuyendo para llegar a un muy leve incremento en la actualidad. La mortalidad por pesca no es demasiado elevada y en la revisión de datos y puntos

## Reunión del Consejo Consultivo

El Consejo Consultivo de pelágicos se reunió los días 4 y 5 de este mes en La Haya. Allí se valoró por parte del sector, Ongs y representantes de la sociedad civil el estado de stocks de especies de

interés para la flota de la comarca, como caballa, jurel y lirio. En representación de la OPP-07 Lugo participó su secretario técnico José Manuel Fernández.

### Caballa

Las recomendaciones del Ices para la caballa podrían suponer un incremento del TAC de hasta el 53%.

de referencia —benchmark— de este ejercicio, se aprecia una masa reproductora más alta y una mortalidad más baja, «Lo que ha influido para aumentar la recomendación de capturas con respecto al año pasado».

Desde el CC de pelágicos solicitan elaborar un plan de gestión, algo que se lleva persiguiendo desde hace tiempo, pues el que se había proyectado en años anteriores no era considerado cauteloso por el Ices, un hecho que provocaba que «tuviéramos que seguir sus recomendaciones, aún a disgusto», indican desde la OPP-07. Para este año el TAC fue de 97.100 toneladas y para el 2018, «contra pronóstico, se ha elevado hasta las 117.070», concluyen.

En cuanto al jurel sur —zona IXa— la recomendación Ices, siguiendo el enfoque RMS, es de no superar las 55.55 toneladas en 2018. Para este stock el Consultivo presentó un trabajo realizado a lo largo de tres años por científicos portugueses (IPMA) y españoles (IEO), Ongs, además de con parte de sector, en que participó la OPP-07 Lugo. Finalmente se acordó un plan de gestión con una fórmula que establece el TAC del año siguiente en base al del año anterior, con una variación máxima del +/- 15% interanual, de acuerdo al asesoramiento científico.

El razonamiento para adoptar esta fórmula es el de poder lograr un aumento en la estabilidad de la pesquería. Se enviará el informe final al Ices y a la Comisión para que sea aceptado y pueda entrar en funcionamiento en la evaluación del próximo año. «Contar con un plan de gestión pone fin a cualquier alteración del TAC superior al 15%», recuerdan desde la OPP.

LIRIO. El Ices indica que el stock de bacaladilla es similar al del año pasado por lo que la recomendación se mantiene igual. Lo nuevo es que se sigue la estrategia a largo plazo aprobada por Noruega-Ferroe y UE, «una regla cautelosa y por tanto válida». El TAC en dos años no puede bajar más del 20% ni aumentar más del 25%, siempre que se cumplan unas condiciones en la evaluación que se mantienen.

## LONJAS

### BURELA

Abadejo	6,95-8,95
Besugo	4,90-18,50
Budiñón	1-9
Cabra	1-6,60
Calamar	10,50-16,20
Congrio	1-4,20
Chicharro (caja)	6-14,55
Escacho	1-11,70
Faneca	1-2,90
Gallo	1,20-15,30
Lenguado	17-28
Mero	23,80-24,80
Nécora	6-25,90
Pancho	1-12,70
Pescadilla	1-6,90
Pota	1-5
Pulpo	4,75-11
Rape	2,80-13
Robaliza	7,20-19
Rodaballo	13,80-30
Salmonete	11-12,80
Sargo	2-12,80
Merluza	3,40-11,60
Bertorella	1,40-7,60
Pez palo	1,45-2,15
Maruca	1,25-2,355

### CELEIRO

Abadejo	5,1-6,8
Bertorella	2,5-7,8
Budiñón	4,5-5,7
Cabra	3,1-8,7
Congrio	1-3,8
Faneca	1,1-3,1
Gallo	3,1-9,1
Lenguado	15,7-19
Lubina	12-21
Maruca	1,8-2,6
Merluza pincho	5,4-13,2
Merluza volanta	4,2-9,1
Mero	20,2-24,6
Palometa negra	2-3
Pez palo	2,4-3,5
Pulpo	4,5-7,6
Rape	5,4-8,9
Salmonete	10,2-14,3
San martiño	10,4-16,2
Sargo	8-10,6
Xuliana	5,4-7,3



www.cope.es

## COSTA VIVA ESPECIAL "AS SAN LUCAS"

Miércoles 18 de OCTUBRE, de 12.50 a 14.00 h

En directo desde

LA ALAMEDA (Mondoñedo)

**Juana Carrera**

Escucha COPE DE LA COSTA en el 88.8 FM  
y en el 99.7 FM (Zona Viveiro)

